CONTRATO DE SUMINISTRO N° IMC-004-2022

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO N°	IMC-004-2022
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.
CONTRATISTA:	ALIANZA MAS S.A.S. NIT. 900.596.174-5.
OBJETO:	"SUMINISTRO DE BONOS PARA LA DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS DOCENTES ADSCRITOS A LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE DE LA SECRETARÍA DE DISTRITAL DE EDUCACIÓN"-
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2022, A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SUSCRITA, UNA VEZ QUE SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993, TALES COMO: (I) LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS; (II) LA ACREDITACIÓN DE ESTAR AL DÍA CON LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES; (III) EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARÁGRAFO 1. LAS PARTES PODRÁN PACTAR AMPLIACIONES DE PLAZO O SUSPENDERLO, CUANDO ASÍ LO ACUERDEN Y CON BASE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. PARÁGRAFO 2. LAS PARTES PODRÁN ACORDAR LA TERMINACIÓN BILATERAL DEL PRESENTE CONTRATO CUANDO MEDIEN CIRCUNSTANCIAS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, O RAZONES DE MUTUA CONVENIENCIA, EVENTOS EN LOS CUALES SE PROCEDERÁ A LA LIQUIDACIÓN DE AQUÉL, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY Y DE LO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO.
FECHA DE INICIO	DICIECIOCCHO (18) DE MARZO DE 2022.

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, industrial y Portuario, se reunieron **IAN MIMG PINEDO**, quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor y **ZAIDA ESTHER VIERA ARRIETA,** quien actúa en calidad de Representante Legal de ALIANZA MAS S.A.S., con el fin de dar inicio al contrato de Suministro N° IMC-004-2022 en los siguientes términos:

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato de Suministro N° IMC-004-2022 se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2022.

IAN MING PINEDO
Supervisora

ZAIDA ESTHER VIERA ARRIETA
Representante Legal

Proyectó: Elkin Alonso González – Contratista - Secretaría Distrital de Educación
Revisó: Grace González Correa – Abogada SED – Secretaría Distrital de Educación
Reviso y Aprobó: Gianny Warff Samper – Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa Docente